



te, por importe de 1.009'28 y 353'25 pts., total 1.362'53 pts.

Dicho importe se acuerda aplicar en proporción que se inserta en continuación:

122.
Se acuerda aplicar proporcionalmente sobre el importe de 1.362'53 pts. para el pago de los salarios de los señores Caballeros y de Francisco Hernández.

Contratar los servicios de Manuel Colmenero Delgado para el puesto de Trabajo de eloper del Montañero con carácter eventual a razón de 147 pts. al mes como plus de convenio; y contratar también los servicios de Francisco Montañero Cortés para el puesto de Trabajo de "Ayudante de Transporte" con carácter eventual, a razón de 141 pts. al mes como salario base y 23 pts. al mes como plus de convenio; y 26 pts. al mes Manuel Colmenero (otras) como plus de convenio; durante el mes de diciembre del corriente año.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores presentes quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir al acto, el Sr. Presidente, siendo la hora tres y veinte minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual certifico.

El Presidente

~~Manuel Colmenero~~
~~Francisco Montañero~~

~~Manuel Colmenero~~

~~Francisco Montañero~~

~~Manuel Colmenero~~

~~Francisco Montañero~~

~~Manuel Colmenero~~

El Interventor
~~Manuel Colmenero~~

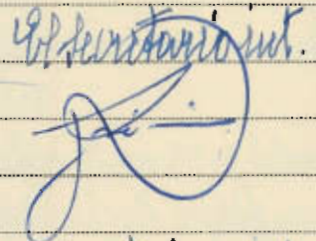
El Secretario int.
~~Manuel Colmenero~~

Nº 84.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Mallorca, siendo la hora doce del día tres de noviembre de mil novecientos treinta y tres, me constituyo en el Salón de Sesión de esta

Comisión Constitucional, con el Sr. Abogado D. Gabriel Laguarda López al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y haberse cumplido quince minutos, sin que haya ninguno de los señores vocales podido comparecer, por lo que se suspende de nuevo, en segunda, el próximo jueves, día cinco de los corrientes, en la hora indicada en la convocatoria.

El Abogado


El Secretario Int.


Nº 85.

Señalada ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal, concurriendo el día 5 de noviembre de 1941.

Con la presencia de Pedro de Mollat, Capitán de la Guardia de Honor, siendo la hora doce del día cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Comisión Constitucional, bajo la Presidencia del Sr. D. Abelardo D. Gabriel Laguarda López, la Comisión Municipal formada por el Sr. D. Abelardo D. Gabriel Laguarda López, Sr. D. Guillermo Sánchez Meléndez, Sr. D. Miguel de Blauzer Bertrán, Sr. D. José María Peris Román, Sr. D. Gabriel José Durán, Sr. D. Gabriel Benito Durán, Sr. D. Joaquín Oliver Gutiérrez, Sr. D. Antonio Manuel Sánchez, Sr. D. María José Durán, Sr. D. José Manuel Montaña, el Interventor de Fondos, Sr. D. Agustín Caballo Ferrández y miembros de mi, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya de la hora doce y un minuto, Sr. D. Presidente sobre la sesión, se acordó lo siguiente en orden de lo anterior, que se acuerda por unanimidad.

243.

Se acuerda otorgar por expresa y suficiente autorización al Sr. Alcalde, o al Sr. Diputado de sustitución, o al Sr. Concejal de esta Corporación, para que comparezca a la Asamblea General de Ciudadanos de Logroño, y al Sr. Ferrer, Viceintendente de este Ayuntamiento, a Madrid, para gestionar asuntos de interés municipal.

4, 5, 6.

Se acuerda aprobar informe de extensión del Acta de Reunión Definitiva de las obras de